

En foro preparatorio del VIII Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo

Dirigentes comunales de la Región Huetar Norte marcan ruta para los próximos cuatro años

- *Foro de la Región Huetar Norte es el tercero que se realiza en vías a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad.*
- *El encuentro retomó la ruta hacia la construcción del nuevo modelo de desarrollo comunal que promueve la modernización, innovación y gestión empresarial de las asociaciones.*

Este sábado 12 de junio el movimiento comunal de la Región Huetar Norte dio su aporte en la construcción del nuevo modelo de desarrollo comunal denominado Comunalismo del Bicentenario y que se gesta en el marco del VIII Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo, con el desarrollo del tercer foro regional.

El Congreso es organizado por la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (Conadeco), con el apoyo técnico y financiero de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) y comprende 9 foros regionales y una sesión plenaria nacional, a realizarse en setiembre próximo.

El director de Dinadeco, Franklin Corella Vargas, destacó la participación de los dirigentes comunales de la zona y afirmó que los delegados aportaron significativamente en el proceso. “Esta región tiene la particularidad de ser muy fuerte sobre todo en términos de organización comunal y en el desarrollo de proyectos socioproductivos. La Región Huetar Norte tiene las mejores empresas comunales y sobre todo la capacidad de construir proyectos innovadores. Esta experiencia es relevante para el proceso de construcción del principal producto del Congreso, el Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad”.

El foro se realizó en el Hotel Árbol Dorado de Santa Clara de San Carlos y contó con la participación de delegados electos por la Federación de Uniones Cantonales de la Región Huetar Norte y que representaron a las 340 organizaciones existentes en Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Río Cuarto, Zarceros y el distrito de Peñas Blancas.

El viceministro de Gobernación y presidente del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Carlos Torres Salas, quien fue parte de este encuentro, agradeció a todos aquellos líderes y lideresas comunales que hacen posible que el movimiento comunal se mantenga vivo. “Tenemos desafíos muy importantes en estos foros preparatorios al VIII

Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo. Lo que perseguimos es un remozamiento del movimiento comunal, así como el apoyo y acompañamiento para un cambio de visión disruptivo. No se trata de desaprender las buenas prácticas que ya se poseen en el movimiento comunal, sino potenciar y empoderar a las comunidades”, destacó.

Uno de los temas de los que más se habló en este tercer foro es la importancia de que las organizaciones de desarrollo cuenten con una “visión empresarial”, para Marta Méndez Barahona, delegada y lideresa de la Asociación de Desarrollo Integral de Pital, “nosotros estamos trabajando para convertir la asociación en una empresa y contribuir con la reactivación económica del distrito, queremos ser autosuficientes. Estamos abocados en proyectos como el que fue aprobado y está siendo financiado por Dinadeco, el cual es un centro de desarrollo a través del cual vamos a convertir a la asociación en una gran empresa”, concluyó.

El foro giró en torno a 9 ejes temáticos:

1. **Participación ciudadana**, con la finalidad de estimular a los distintos sectores de la comunidad y, muy especialmente, a los jóvenes, para que generen capacidades enfocadas a sus intereses por medio de las asociaciones de desarrollo específicas (deporte, cultura, tecnología, etc.).
2. **Gobernanza local y regional**: propiciará una “gobernanza participativa” para las organizaciones comunales, dado que involucra la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la formulación de acuerdos comunales, creando oportunidades para el desarrollo de sinergias y acuerdos entre actores sociales privados y públicos.
3. **Normativa comunal**: plantea los ajustes necesarios para adaptar la normativa comunal a la realidad actual y dotar a las organizaciones comunales de instrumentos y herramientas legales para que operen adecuadamente y sean competitivas en su entorno local, cantonal, regional y nacional.
4. **Gestión empresarial**: busca el desarrollo de una “visión empresarial” a lo interno de las organizaciones comunales, con el fin de fomentar las capacidades gerenciales para la generación de recursos y empleos locales.
5. **Fuentes de financiamiento**: analizarán la manera de impulsar el desarrollo de nuevas “fuentes de financiamiento” para las organizaciones comunales, de manera que se transformen en aliados de los distintos sectores de la comunidad.
6. **Tecnologías digitales**: pretende el fomento del uso de las “tecnologías digitales” en las organizaciones comunales con el propósito de impulsar la conectividad entre ellas.

7. **Estado de la comunidad:** procurará la creación de la unidad “Estado de la Comunidad”, en todo el territorio nacional, con el objetivo de promover, en el corto plazo, la creación de la Unidad de Generación de Datos Comunales, para el estudio, análisis y propuestas de acción innovadoras que permitan impulsar el desarrollo comunal y una adecuada orientación en la toma de decisiones.
8. **Planes regionales de desarrollo:** construcción de los planes regionales de desarrollo para las nueve regiones del país. Se pretende consolidar un movimiento comunal renovado y fortalecido ante los retos de la Costa Rica del Bicentenario, reafirmando los elementos de identidad colectiva y potenciando las particularidades locales, sin dejar de lado la apertura de los espacios de participación ciudadana en los niveles de decisión, con una eficiente distribución de los recursos.

Luego del encuentro de San Carlos, se tiene planeado visitar Pococí (Región Huetar Caribe) el 19 de junio y Grecia (Región Occidente-Alajuela) el 26 del mismo mes.

2021